



BOLETÍN INFORMATIVO NO. 37



CONVENCIÓN INTERAMERICANA PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS
TORTUGAS MARINAS - CIT

OCTUBRE — DICIEMBRE, 2019

Aprobado el Plan Nacional de Conservación de Tortugas Marinas del Perú 2019-2029

Nota de prensa SERFOR: http://bit.ly/SERFOR_Peru

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) del Perú, inició en el 2014 el proceso de elaboración del Plan Nacional de Conservación de las Tortugas Marinas en el Perú, Periodo 2019-2029. Este plan se aprobó el 4 de Diciembre de 2019, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva 253-2019-MINAGRI-SERFOR-DE.



Foto: Javier Quiñones—IMARPE

El Plan fue desarrollado con el objetivo de reducir en un 50% la mortalidad de las cinco especies de tortugas marinas que se encuentran en el Perú, durante la próxima década. Según SERFOR, el Perú es uno de los países con mayor captura incidental de tortugas marinas en el Pacífico Oriental que involucran las dorso de cuero o laúd (*Dermochelys coriacea*), la tortuga verde (*Chelonia mydas*), la tortuga cabezona o amarilla (*Caretta caretta*), la tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*) y la tortuga pico de loro o golfina (*Lepidochelys olivacea*).

Este plan nacional propone seis líneas de acción que responden a los objetivos específicos del mismo, las cuales se enfocan en el diseño de herramientas para la conservación y el fortalecimiento de capacidades; sensibilizar, concientizar y capacitar en zonas prioritarias de captura incidental; combatir la extracción y consumo; la conservación de hábitats; educación ambiental y fortalecimiento de la gestión y el turismo sostenible.

En su nota de prensa, SERFOR indica que mediante la aprobación de este plan el Perú ratifica su compromiso con la conservación de las tortugas marinas y con los acuerdos internacionales como la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas CIT.

En este número

- Aprobación Plan Nacional Perú
- Participación de CIT en reunión de CICAA
- Taller sobre varamientos en Argentina
- Acciones de mitigación ante derrame de petróleo en Brasil



Presidente de la 26a Reunión de Comisión de CICAA (Delegado de Panamá), Secretaria *PT* de CIT y Secretario General de CICAA

La Secretaria *Pro Tempore* de la CIT, Lcda. Verónica Cáceres, participó en la 26ª Reunión Ordinaria de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (CICAA), que se llevó a cabo en Palma de Mallorca, España del 18 al 25 de Noviembre del 2019.

La Secretaria Cáceres presentó una declaratoria a nombre de la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas (CIT) reconociendo a la CICAA como un aliado estratégico en la conservación de las tortugas marinas, así como la intención del Comité Permanente de Investigación y Estadística (SCRS) para colaborar con la CIT en cuanto a la evaluación y mitigación de la pesca incidental de tortugas marinas, mediante un Memorándum de Entendimiento (MdE). La propuesta de MdE fue presentada por la Secretaria de CIT y será evaluada por la CICAA.



La declaratoria se presentó en apoyo al proyecto de Recomendación de ICCAT sobre tortugas marinas capturadas de forma fortuita en asociación con las pesquerías de ICCAT, el cual combina, simplifica y enmienda las recomendaciones 10-09 y 13-11, presentado por Estados Unidos y Brasil, Curazao, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Senegal, Belice y México. La propuesta no obtuvo consenso, y recibió comentarios por parte de Canadá, Japón, Uruguay y la Unión Europea para ser considerada en un futuro.

Acciones del Gobierno de Brasil para proteger las tortugas marinas ante derrame de petróleo



Fuente: Informe Técnico nº 15/2019-TAMAR-Vitoria- ES/DIBIO/ICMBio

El Centro Nacional de Investigación y Conservación de Tortugas Marinas y Biodiversidad Marina Oriental del Instituto Chico Mendes para la Conservación de la Biodiversidad (ICMBio) del Ministerio de Medio Ambiente de Brasil (IBAMA) informó a la CIT sobre las acciones del gobierno del Brasil para proteger las tortugas marinas ante la inminente llegada de petróleo a las costas durante la temporada de anidación.



Foto Barbara Anderson en Unsplash

En Brasil se encuentran cinco especies de tortugas marinas: la tortuga lora (*Lepidochelys olivacea*), la cabezona (*Caretta caretta*), la tortuga verde (*Chelonia mydas*), la carey (*Eretmochelys imbricata*) y la baula (*Dermochelys coriacea*). El Centro TAMAR/ICMBio, el IBAMA y las Fuerzas Armadas (Ejército y Marina) han formado una coalición para monitorear y limpiar las playas de las áreas marinas afectadas por el derrame de petróleo registrado al noreste de las costas de Brasil en Agosto del 2019.

Varias de las zonas afectadas por el evento son áreas prioritarias de reproducción y conservación. Al noreste se encuentran playas de anidación de tortuga lora, cabezona y carey. En la costa norte del estado de Espírito Santo se encuentran áreas prioritarias la tortuga cabezona (*C. caretta*) y la tortuga baula (*D. coriacea*) de la cual se tienen los únicos registros de anidación en las playas de esta zona. Según la UICN esta población de tortuga baula (Atlántico Suroccidental) se encuentra críticamente amenazada.

Para el programa de conservación de tortugas marinas en Brasil, es imperativo mantener los nidos en los sitios originales para garantizar el desarrollo de los tortuguillos sin interferencia humana y en condiciones naturales de incubación. Sin embargo, en las áreas de mayor riesgo (i.e. desarrollo costero, erosión por mareas), los nidos son trasladados a otras zonas de la playa o a viveros de la Fundación TAMAR. Dentro de las acciones de protección ante la presencia de petróleo, los equipos de trabajo han incrementado el esfuerzo de monitoreo para garantizar que los tortuguillos provenientes de nidos *in situ* no queden atrapados en las manchas de petróleo, ya que estas pueden convertirse en una barrera física y focos de intoxicación. Los tortuguillos ubicados en las áreas marinas más impactadas han sido trasladados y liberados en zonas más seguras.

Una gran parte de las playas índice de anidación de *L. olivacea*, *E. imbricata* y *C. caretta* en el Brasil se vieron afectadas por el petróleo aunque el impacto de la contaminación no parece ser significativo a nivel poblacional. En cuanto a la llegada de crudo a las playas índice de *C. caretta* y *D. coriacea* en el estado de Espírito Santo, se detectaron fragmentos en la playa de Povoação y a pocos kilómetros de la playa Comboios, donde todavía no se ha confirmado su presencia pero se encuentra en alerta. En algunas playas ya se logró limpiar el petróleo, sin embargo la llegada de más partículas es posible, aunque los fragmentos registrados en los últimos días han sido de menor tamaño (1-5 cm de diámetro). Los equipos de trabajo de la Fundación Pro-Tamar, del Centro Tamar/ICMBio, así como de las Fuerzas Armadas y otras instituciones aliadas al Plan de Acción de Tortugas Marinas continúan monitoreando las áreas.

Taller “Bases para el monitoreo de los varamientos de tortugas marinas y el análisis de su mortalidad ”



Mar del Plata, Argentina, 5 de diciembre del 2019

En Argentina, el Proyecto *GCP/ARG/025/GFF* “Proteger la biodiversidad marina: Enfoque ecosistémico y áreas protegidas” es ejecutado por la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación y cuenta con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) como agencia de implementación de los fondos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM/GEF por sus siglas en inglés).

En el marco de dicho Proyecto, en 2019 se firmó una Carta de Acuerdo entre la FAO y la Fundación Mundo Marino (FMM), con el objetivo de llevar adelante acciones concretas tendientes a mejorar el estado de conservación de las tortugas marinas, en la zona de mayor importancia para la distribución de la tortuga verde (*Chelonia mydas*), tortuga cabeza (*Caretta caretta*) y tortuga laúd (*Dermochelys coriacea*) en el Mar Argentino.

El 5 de diciembre se llevó a cabo en el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, el “Taller: *Bases para el monitoreo de los varamientos de tortugas marinas y el análisis de su mortalidad*”. El mismo tuvo como objetivos revisar los antecedentes existentes sobre el monitoreo de varamientos de tortugas marinas en el sector costero que se extiende desde San Clemente del Tuyú hasta Mar Chiquita y consensuar los protocolos de campo a implementarse durante las campañas simultáneas de monitoreo de varamientos y de embarques previstas por el Proyecto *GCP/ARG/025/GFF* durante el año 2020, de manera de organizar y optimizar la toma de datos en el campo. La conformación de un equipo multi e interdisciplinario garantiza un enfoque diagnóstico más amplio de los varamientos; facilitando el análisis integral de las diferentes causas antrópicas y naturales que genera la mortalidad de tortugas marinas en aguas Argentinas.



NUESTROS MEJORES DESEOS
PARA EL 2020

Felices Fiestas

CONVENCIÓN INTERAMERICANA PARA LA PROTECCIÓN Y
CONSERVACIÓN DE LAS TORTUGAS MARINAS (CIT)



WWW.IACSEATURTLE.ORG

Foto: Tai's Captures en Unsplash

Contáctenos

Convención Interamericana para la Protección y
Conservación de las Tortugas Marinas

5275 Leesburg Pike, Falls Church, Virginia 22041-
3803, USA 1 (703) 358-1828

contact@iacseaturtle.org

www.iacseaturtle.org



@IAC_SeaTurtles

